

REPUBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
 OGS/EOM/GMA

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 CONSEJO LOCAL DE SALUD LAS PALMAS  
 VALPARAÍSO

05 AGO. 2009

TOTAL DE RESOLUCIONES  
 TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
 7021346  
 RECIBIDO

SANTIAGO, 30 DE JUNIO DEL 2009

HOY SE RESOLVIÓ

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. ( I ) N° 3.860 de 1995; el D.S. ( I ) N° 4.022, de 1996, el D.S. ( I ) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL  
 TOMA DE RAZON

21 JUNI 2009

RESUELVO

RECEPCION

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL		

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
051014510004	COMPRA E IMPLEMENTACION DE MAQUINAS DE EJERCICIO PARA CONSULTORIO PADRE DAMIAN	379.960.-
(CONSEJO LOCAL DE SALUD LAS PALMAS)		

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE  
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

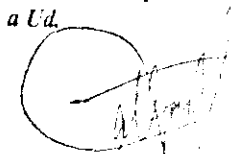
  
 PATRICIO ROSENDE LYNCH  
 Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON  
 Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.  
 Saluda atte. a Ud.

04 AGO. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

  
 OSVALDO GALLARDO  
 Jefe Administración y Finanzas  
 Ministerio del Interior